

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CAMPAÑA DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A.CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Abril del año dos mil diez y seis siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado en General Franco 100 y Villamil se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. señores: Culcay Cedeño Andrés Nectario propietario de 3800 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; Culcay Cedeño Verónica Maribel propietaria de 3800 acciones, Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; Culcay Zambrano Nectario propietario de 2400 acciones, Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a votos.

Presente todos los accionistas de la Compañía se instala la sesión, Preside la reunión el presidente de la Compañía Culcay Cedeño Verónica Maribel y como secretario actúa el Gerente General Culcay Zambrano Nectario.

El Presidente de la Compañía ordena que por Secretaria se conforme la lista de asistentes: una vez conformada la lista se pasa a elaborar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Aprobar los Estados de Situación Financieros al 31 de Diciembre del 2015 que comprende, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos Efectivos y Notas Explicativas.

2.- Aprobar el informe del Representante Legal

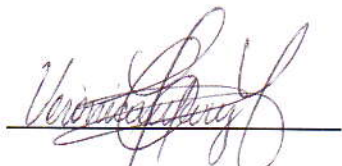
3.- Aprobar el informe del comisario.

El presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran

formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del día, mencionados acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

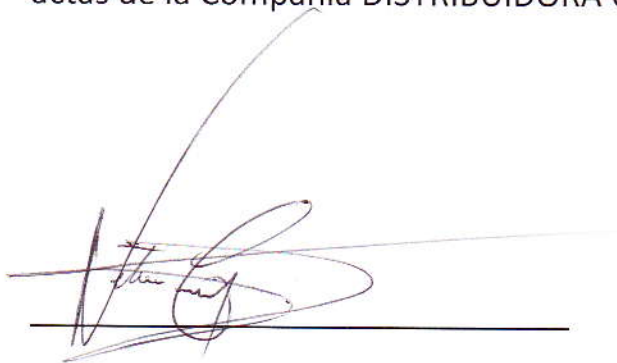
Aprobar los puntos Mencionados en el orden del día que se presentaran a la superintendencia de Compañías, según lo dispone este organismo de control en el artículo tres numeral a. 1 de la resolución No.-SC.SG.DRS.G.13.001 PUBLICADA EN EL Registro Oficial No. 876 del 22 de Enero del 2013.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Siendo las 14H00 se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.



Presidente de la Junta

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A.



Gerente General Secretario de la Junta